



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONVENCION
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE
Creado bajo Decreto 252 del 12 de abril de 2005
Licencia de Funcionamiento 1747 del 10 de Noviembre del 2006
DANE 254206000157



PLAN DE ACCIÓN ORIENTACIÓN ESTUDIANTIL

**RESPONSABLE
BRIYITH TORRADO TORRADO
PSICÓLOGA**

**AÑO ESCOLAR
2025**



1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Brindar orientación escolar que contribuyan al desarrollo de capacidades y competencias cognitivas, emocionales, sociales y ocupacionales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en el marco de su desarrollo integral, su contexto familiar, escolar y comunitario; mediante acciones de prevención, promoción, atención y seguimiento, con carácter continuo y transversal al currículo, en corresponsabilidad con los demás estamentos de la comunidad educativa y en articulación interinstitucional.

1.2 Objetivos Específicos

- ✓ Informar y asesorar a los docentes, educandos y familias sobre aspectos relacionados con el desarrollo del proceso de Orientación.
- ✓ Apoyar y orientar los procesos de inclusión escolar.
- ✓ Contribuir al desarrollo socioemocional y al ejercicio de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes al interior del establecimiento educativo, a partir de procesos de promoción, prevención, atención y seguimiento.
- ✓ Identificar y evaluar las necesidades educativas (académicas y de convivencia) de los estudiantes de manera oportuna, hacer seguimiento e intervenir según las características de cada caso.
- ✓ Participar en el diseño y desarrollo de actuaciones de prevención y mitigación de situaciones de riesgo en colaboración con los estamentos educativos.
- ✓ Participar en la elaboración de instrumentos de análisis y planificación institucional.



- ✓ Contribuir a la adecuada interacción de la comunidad educativa con el entorno social y comunitario, con el fin de proporcionar una respuesta de calidad a las necesidades de los estudiantes.
- ✓ Orientar el desarrollo de estrategias pedagógicas de prevención de riesgos psicosociales, académicos y ocupacionales, en el entorno familiar y educativo, así como la promoción para el desarrollo integral en el marco del ejercicio de derechos.
- ✓ Establecer los criterios de atención en la orientación escolar y encaminar las acciones de seguimiento acorde al alcance de la orientación escolar.
- ✓ Establecer criterios para la activación de rutas, protocolos, herramientas y proyectos de apoyo a la orientación escolar, acordes con el curso de vida.

2. GESTIÓN INSTITUCIONAL

En la actualidad los Centros Educativos Rurales funcionan como instituciones abiertas, autónomas y complejas, lo que implica que necesitan implementar nuevas formas de gestión y de este modo poder “cumplir sus propósitos, desarrollar sus capacidades para articular sus procesos internos y consolidar su PEI.”

La gestión institucional se basa en cuatro áreas de gestión, que son:

1. Gestión directiva
2. Gestión académica
3. Gestión administrativa y financiera
4. Gestión a la comunidad



3. FUNCIONES POR ÁREA DE GESTIÓN DEL DOCENTE ORIENTADOR

El que hacer del docente orientador se basa en el área de gestión directiva, gestión académica y gestión a la comunidad. A continuación, se realiza la descripción de las funciones esenciales del docente orientador teniendo en cuenta las áreas de gestión sus competencias y funciones.

Descripción de las Funciones Esenciales del Docente Orientador		
Áreas de gestión	Competencias	Funciones
Directiva	Planeación y organización	<ul style="list-style-type: none">Participa en la formulación, revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, del Plan Operativo Anual y del Plan de Mejoramiento Institucional para incorporar una estrategia que promueva ambientes escolares adecuados.Contribuye en el proceso de evaluación de los resultados de la gestión y definición de los planes de mejoramiento institucional continuo.Propone espacios y canales de participación de la comunidad educativa para el cumplimiento de los objetivos institucionales en el mejoramiento del ambiente escolar.Realiza reportes de análisis del ambiente escolar y lo utiliza para reformular la estrategia de la institución para generar un ambiente escolar sano y agradable.
Directiva	Clima escolar	<ul style="list-style-type: none">Participa en la definición de una estrategia cuyo propósito es generar un ambiente sano y agradable que favorezca el aprendizaje de los estudiantes y la convivencia en la institución. Socioafectiva, inventar generar estrategia que ayuden a llevar una buena convivencia.
Académica	Diagnóstico y orientación	<ul style="list-style-type: none">Atiende la consulta personal sobre aspectos psicológicos y sociales demandados por estudiantes y padres de familia.Evalúa y monitorea los aspectos psicopedagógicos de los estudiantes remitidos por los docentes y determina el curso de acción.Identifica factores de riesgo psicosocial que afectan la vida escolar de los estudiantes y propone una estrategia de intervención.Consejo académico e implementa una estrategia de orientación vocacional y desarrollo de carrera para los estudiantes que les permita a los estudiantes definir su proyecto de vida.Presenta informes para las instancias colegiadas de la institución en las que se definen políticas académicas.



Comunitaria	Participación y convivencia	<ul style="list-style-type: none">• Lidera la implementación de la ruta de prevención, promoción, atención y seguimiento para la convivencia escolar.• Participa en el Comité Escolar de Convivencia de la Institución y cumple las funciones que se han determinado por Ley.• Promueve la convivencia, la resolución pacífica de los conflictos suscitados en la vida escolar de los estudiantes.• Promueve el buen trato y las relaciones armónicas entre los miembros de la comunidad educativa.• Apoya la implementación de la estrategia de la institución para relacionarse con las diferentes instituciones para intercambiar experiencias y recibir apoyo en el campo de la convivencia y la orientación escolar.
Comunitaria	Proyección a la comunidad	<ul style="list-style-type: none">• Diseña y pone en marcha la escuela de padres para apoyar a las familias en la orientación psicológica, social y académica de los estudiantes.• Promueve la vinculación de la institución en programas de convivencia y construcción de ciudadanía que se desarrollen en el municipio y respondan a las necesidades de la comunidad educativa.
	Prevención de riesgos	<ul style="list-style-type: none">• Participa en la identificación de riesgos físicos y psicosociales de los estudiantes para incluirlos en el manual de gestión del riesgo de la institución.• Propone acciones de seguridad para que se incluyan en el manual de gestión del riesgo de la institución, que favorezcan la integridad de los estudiantes.

Tabla No 1: Funciones Esenciales del Docente Orientador según las áreas de gestión.

4. NECESIDADES IDENTIFICADAS EN EL C.E.R. QUE SERAN INTERVENIDAS DESDE EL ÁREA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

AREA DE GESTIÓN	COMPETENCIA	NECESIDADES
DIRECTIVA	Planeación y organización	<ul style="list-style-type: none">• Apoyar desde la orientación escolar el programa de inclusión.• Planear y ejecutar desde la orientación escolar cada caso los procesos y rutas pertinentes, de conformidad con los proyectos institucionales y de forma tal que contribuya significativamente a la gestión, organización y mejoramiento de la institución.
DIRECTIVA	Clima escolar	<ul style="list-style-type: none">• Definir una estrategia que tenga por objetivo propiciar un ambiente sano y agradable que favorezca el aprendizaje de los estudiantes y la sana convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
ACADEMICA	Diagnóstico y orientación	<ul style="list-style-type: none">• Es necesario fomentar en padres, madres, acudientes y cuidadores la receptividad y compromiso para apoyar los diferentes procesos de sus hijos, hijas o acudidos.• Surge la necesidad de identificar los riesgos psicosociales presentes en los estudiantes que inciden negativamente en su proceso de formación escolar y así implementar estrategias de promoción y prevención.• Se requiere implementar estrategias para la identificación de casos de estudiantes y casos de grupos de estudiantes con dificultades académicas, de convivencia y con necesidades educativas especiales, para atender, remitir y hacer el seguimiento correspondiente.



COMUNITARIA	Participación y convivencia	<ul style="list-style-type: none">Es necesario promover la sana convivencia, la resolución pacífica de las diversas situaciones que surjan de la interacción diaria de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.Se deben fortalecer las redes de apoyo con entidades aliadas que apoyan los procesos desarrollados en la Centro Educativo Rural y establecer nuevas alianzas con aquellas instituciones que puedan favorecer la atención de las necesidades que eventualmente se presenten en el CER.
COMUNITARIA	Proyección a la comunidad	<ul style="list-style-type: none">Es necesario sensibilizar a los padres de familia, acudientes y cuidadores sobre la importancia de su participación en las escuelas para padres, como una estrategia que les permitirá fortalecer sus capacidades para acompañar a sus hijos o acudidos en el proceso de formación escolar.Se requiere promover la vinculación del Centro Educativo Rural Llano Grande en programas de convivencia y construcción de ciudadanía que se desarrollen en el municipio y respondan a las necesidades de la comunidad educativa.Generar estrategias de participación familiar que fomentan vínculos afectivos y la corresponsabilidad en el proceso de formación integral de los estudiantes.
COMUNITARIA	Prevención de riesgos	<ul style="list-style-type: none">Se requiere realizar la identificación de riesgos físicos y psicosociales de los estudiantes para incluirlos en el manual de gestión del riesgo de la institución.Anticipar los riesgos de los miembros de la comunidad educativa de tal forma que desarrolla estrategias que minimizan las afectaciones sobre su bienestar y activa de manera oportuna y pertinente las rutas de atención.Planear y ejecutar intervención psicopedagógica anticipando las amenazas presentes en el entorno educativo y proponer alternativas de solución que respondan a las necesidades educativas, incorporando las políticas educativas pertinentes.

Tabla No 2: Necesidades identificadas.

5. PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA ABORDAR LAS NECESIDADES E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DESDE EL QUEHACER DEL DOCENTE ORIENTADOR

PLAN DE ACCIÓN GESTIÓN DIRECTIVA					
PROPOSITO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECUEROS	FECHAS
Coordinar acciones con docentes para la identificación de casos de estudiantes con NEE.	Establecer y socializar el protocolo para la identificación de estudiantes que se tenga indicios de que pueda tener un	<ul style="list-style-type: none">Remitir a orientación escolar aquellos estudiantes, que habiendo agotado el docente el conducto regular, tenga un indicio de que éste pueda tener	Titulares de grupo Docente orientadora	<ul style="list-style-type: none">ComputadorRed internetWhatsApp	Durante todo el año escolar



	a NEE.	una necesidad educativa especial.			
PLAN DE ACCIÓN GESTIÓN ACADEMICA					
PROPOSITO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECUEROS	FECHAS
Sensibilizar a padres de familia, cuidadores y acudientes sobre la importancia que tiene solicitar y recibir la orientación escolar.	En la primera reunión del año escolar se dará a conocer a los padres de familia los servicios que presta la oficina de psicoorientación a toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">• Socializas con los padres de familia: _Importancia de la orientación escolar _Responsabilidades de la C.E.R. al brindar la orientación escolar. _Mecanismos para solicitar la orientación escolar _Compromisos de los padres de familia y/o acudientes, y compromisos de los estudiantes que reciben este acompañamiento.	Briyith Torrado Docente Orientadora	<ul style="list-style-type: none">• Computador• Red internet• WhatsApp• Plegables• Videos Didácticos	Febrero Marzo Abril
Atender, remitir y hacer el seguimiento correspondiente a los casos reportados a Orientación estudiantil.	Presentar a los docentes el protocolo de remisión de Orientación estudiantil.	<ul style="list-style-type: none">• Atender y hacer seguimiento a los casos requeridos desde la orientación estudiantil solicitados por los docentes.• Brindar acompañamiento a los estudiantes y familias que lo soliciten.• Remitir los casos	Briyith Torrado Docente Orientadora	<ul style="list-style-type: none">• Computador• Red internet• WhatsApp• Formatos de Entrevistas y Remisiones	Durante todo el año escolar



		<p>necesarios a las entidades pertinentes como EPS, ICBF, Comisaría de Familia, Policía De Infancia y Adolescencia siguiendo la ruta de atención integral.</p>			
Propiciar la formación integral de los estudiantes del CER Llano Grande	Trabajar de manera articulada en la ejecución de los proyectos pedagógicos transversales institucionalizados.	<ul style="list-style-type: none">Participar en el desarrollo de las actividades programadas por los líderes de los proyectos transversales en el transcurso del año escolar 2025.Invitar a líderes de los proyectos pedagógicos transversales a que participen en acciones formativas propias de bienestar estudiantil.	Briyith Torrado Docente Orientadora Docentes, líderes de proyectos transversales.	<ul style="list-style-type: none">ComputadorRed internetWhatsAppPlegablesVideosGuías	Durante todo el año escolar

PLAN DE ACCIÓN GESTIÓN COMUNITARIA

PROPOSITO	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECUEROS	FECHAS
Fortalecer las redes de apoyo interinstitucionales.	Establecer contacto con entidades aliadas y nuevas	<ul style="list-style-type: none">Identificar aquellas organizaciones que por sus fines puede aportar gran ayuda en el	Briyith Torrado Docente Orientadora	<ul style="list-style-type: none">ComputadorRed internetWhatsAppMaterial	Durante el año escolar



	entidades que puedan realizar acompañamiento a la CER en sus diferentes procesos de formación.	acompañamiento a los diferentes procesos formativos que se desarrollan en la CER. • Se programarán acciones de estas según su disponibilidad y el apoyo que brinden.		impreso	
Sensibilizar a los padres de familia, acudientes y cuidadores sobre la importancia de su participación en las escuelas para padres. como un mecanismo que les permitirá fortalecer sus capacidades para acompañar a sus hijos o acudidos en el proceso de formación escolar.	Liderar el Proyecto de escuelas para padres con el fin de brindar este apoyo en las reuniones periódicas de entrega de informes.	• Realizar charlas, talleres formativos, conversatorios, orientados a fortalecer las capacidades de los padres, las madres y los cuidadores, para el acompañamiento cercano afectivo y efectivo en la formación de los niños, las niñas y adolescentes CER.	Briyith Torrado Docente Orientadora	• Computador • Red internet • WhatsApp • Plegables • Videos • Guías	Durante el año escolar
Brindar a los estudiantes de Básica Primaria y Bachillerato charlas de promoción, prevención y	Organizar por mes el trabajo de cada una de las situaciones planteadas para toda la munidad	• Programar cada uno de los temas por mes. 1.PREVENCION DEL CONSUMO DE SPA (febrero- marzo)	Briyith Torrado Docente Orientadora	• Computador • Red internet • WhatsApp • Plegables • Videos	Durante el año escolar



atención a las diferentes situaciones de riesgo en el marco de la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar.	<p>2. PREVENCION DEL SUICIDIO (marzo- abril)</p> <p>3. PREVENCION DE LA VIOLENCIA BASADA EN GENERO (abril - mayo)</p> <p>4. PREVENCION DE LA XENOFOBIA (mayo- junio)</p> <p>5. PREVENCION DEL RACISMO (octubre)</p> <p>6.PREVNECION DEL CIBERACOSO Y DELITOS DIGITALES (noviembre)</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajar con cada grado de forma didáctica el tema correspondiente.• Visitas programadas a cada una de las Sedes Educativas del C.E.R. Llano grande con el fin de trabajar con ellas las necesidades propias de cada una.	<ul style="list-style-type: none">• Guías	
--	--	---	--

Tabla No 5 Plan de Acción Gestión Comunitaria.

- **NOTA:**



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE CONVENCION
CENTRO EDUCATIVO RURAL LLANO GRANDE
Creado bajo Decreto 252 del 12 de abril de 2005
Licencia de Funcionamiento 1747 del 10 de Noviembre del 2006
DANE 254206000157



- Los acompañamientos a Transición y Primaria se ejecutarán de manera focalizada según las necesidades manifestadas por los docentes.
- Las intervenciones de casos individuales y grupales se realizarán según en la jornada escolar, con seguimiento semanal o quincenal según la etapa de intervención o la necesidad del acompañamiento.